

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8817 *Resolución de 17 de mayo de 2021, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de febrero de 2021 (BOE de 25 de febrero de 2021) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes,

He resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña María José Portillo Navarro Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Ciencia Política, Antropología Social y Hacienda Pública de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110573.

Don Salvador Rubio Marco Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Estética y Teoría de las Artes», adscrita al Departamento de Filosofía de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110568.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 17 de mayo de 2021.–El Rector, José Luján Alcaraz.